



ACTA SESION ORDINARIA N° 24/2022

Fecha	Martes 20 de diciembre del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Si
03	Alfaro Morales, Patricio	Si
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	Si
07	Colman Brizuela, Fabiola	Si
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Si
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	No
13	Quevedo Castillo, Daniela	Si
14	Verdugo Herrera, Igor	Si

Se inicia la sesión Ordinaria N° 024 del 20 de diciembre 2022, entregando su saludo el presidente del Consejo Regional, señor Miguel Vargas Correa, a las y los integrantes del Consejo Regional de Atacama, que en esta Sesión, corresponde desarrollar la Tabla, que fuera enviada por correo electrónico el jueves 15 de diciembre 2022. Justifica su inasistencia el consejero Juan Santana, situación salud.

Correspondencia recibida:

1. Ord N° 825 del Gobernador Regional de Atacama, envía presentación de programa para financiamiento FNDR, "Difusión Fortalecimiento de la Competitividad exportadora de la MIPYME de Atacama"
2. Ord N° 2709 de Alexis Giovanni Moreira, Director de Educación Pública (s),
3. Solicita se proceda a proponer un nuevo representante del Gobierno Regional para integrar el Comité Directivo Local al Consejo Regional.
4. Presidente CORE miguel Vargas, darle un tiempo para reemplazar el cargo y sería bueno proponer nombres o someter a consideración del CORE los nombres propuestos para reemplazar a Paula Aceituno y se debe sancionar pronto y aprovechar la Sesión extraordinaria antes de 31 de diciembre.

Tabla de la Sesión

1. Resolución Comisión Provincial Copiapó (336-433)
2. Resolución Comisión Inversiones (340)
3. Resolución Comisión Salud y Provincial Huasco (341)
4. Resolución Comisión Provincial Huasco y Provinciales Unidas (434)
5. Resolución Comisión Provincial Huasco (435)
6. Resolución Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas (436 - 437)
7. Resolución Comisión Educación y Provinciales Copiapó (439)
8. Resolución Comisión Provinciales Unidas (440)

Corresponde la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 23. Se ofrece la palabra a las y los Consejeros Regionales, acerca del Acta, Sesión Ordinaria N° 23/2022. Se llama a votación.

Acuerdo.

Por la Aprobación de la acta de la Sesión Ordinaria N° 23 del año 2022.

Votación: 14 Votos, unánime.

Se inicia la Tabla del Pleno del Consejo Regional, con el informe de la **Comisión Provincial Copiapó, cartas 336 y 433.**

- ✚ Análisis a la Problemática de Abastecimiento de Agua Potable en los Campamentos de la Comuna de Copiapó. Carta 336.
- ✚ Análisis Encadenamiento Productivo alimentario en Atacama. Carta 433.

Señala el consejero Javier Castillo, los temas; Problemática de Abastecimiento de Agua Potable en los Campamentos de la Comuna de Copiapó donde hace crisis, así fue informado, hay una cuenta de municipio del Copiapó y la mirada del SERVIU, la cuenta la entrega la consejera Fabiola Colman.

Consejera Fabiola Colman, informa sobre la reunión de la comisión señalando, Análisis a la problemática de abastecimiento de agua potable en los campamentos de la comuna de Copiapó. Participaron en esta reunión 4 de sus 8 integrantes, Logrando dar cuórum para la validez de la convocatoria, los Consejeros Regionales de la comisión Provincial Copiapó, Javier Castillo, Fabiola Colman, Maximiliano Barrionuevo, y Daniela Quevedo, **Justifica su ausencia, el consejero Patricio Alfaro, por licencia médica.**

Por parte de la secretaria ejecutiva asisten la periodista Claudia Peñailillo, el abogado Jairo Sarmiento y Andrés Farah encargado del equipo de profesionales CORE. Invitados: Agrupación Campamentos de Atacama: Ruth Callao, Presidenta. Bárbara Chepilla, Secretaria. Ariana Castro, Presidenta Campamento Fuerza Paipote. Cristian Huiriqueo, Alto Cartavio. Delegado Presidencial, Jorge Fernández Herrera, del MINVU Roció Díaz, SEREMI MINVU. Rodrigo Maturana, Director SERVIU. Miguel Domínguez, SERVIU. Carolina Iribarren, Encargada Regional de asentamientos precarios SERVIU. Sandra Bahamondes, asentamientos precarios SERVIU. De la Ilustre Municipalidad de Copiapó. Oscar Silva, campamentos SERPLAC.

El Presidente de la Comisión señaló que la reunión se desarrollara en razón de la presentación de la Presidenta de la agrupación de Campamentos de Atacama, para luego conocer el planteamiento del Delegado Presidencial y la presentación del MINVU, cerrando la ronda de ponencias, el encargado de campamentos, del SERPLAC de la Municipalidad de Copiapó. Abierto un espacio para consultas y generado un profundo debate se llega a las siguientes conclusiones:

La presentación de la Agrupación de Campamentos, entrega un diagnóstico concreto y coincidente con el diagnóstico del MINVU, marcando que las diversas problemáticas que viven las personas son por la falta de una política de Estado, que resuelva el tema habitacional, obligando a las personas a vivir en la vulnerabilidad.

- a. Esta necesidad de tener donde vivir, genera espacios para el aprovechamiento y el abuso, que sin ser lo mayoritario, estigmatiza a las personas que en su gran mayoría es gente de trabajo y responsable.
- b. Este abuso que se manifiesta es por una falta de control y orden, que desde el Estado no se ejerce, a pesar de la voluntad de los pobladores que se organizan y buscan las vías para imponerlo, pagando costos muy altos por esta acción.
- c. En lo inmediato el riesgo sanitario que provoca la falta de suministro de agua es sin duda la mayor preocupación, más aun en este periodo de verano en el cual su demanda aumenta.

- d. No pretenden que se les regale nada, sí que se generen instrumentos que les permitan el acceso al agua potable.
- e. Como gente trabajadora y organizada, están dispuestos a generar soluciones conjuntas a las diversas problemáticas, más demandan del estado mayor rigor al momento de hacer cumplir los compromisos que las partes se obligan.

* El actual gobierno entiende el tema campamentos como una prioridad política en la región de Atacama, pues genera una multifactorialidad de problemáticas que impactan directamente en la calidad de vida de quienes habitan los campamentos y a los territorios urbanos.

* El MINVU, marca en su presentación, que efectivamente el gobierno prioriza una política de habitabilidad primaria que hace un esfuerzo por dignificar la calidad de vida en los campamentos otorgando un estándar mínimo humanitario, en el cual prioriza, con sus cuatro convenios, el suministro de agua.

* A través de la mesa intersectorial de campamentos, abre espacio al dialogo y la coordinación entre los servicios públicos y los dirigentes de los campamentos.

* Esta instancia asume la realidad, que el esfuerzo por llegar con agua potable, es insuficiente, por diversos factores que impactan principalmente en la distribución.

* Ante ello se genera la propuesta de emergencia para los campamentos que quedan sin financiamiento MINVU en diciembre de 2022. Propuesta que llama a la corresponsabilidad, respecto a los servicios básicos. Partiendo con un piloto hasta agosto 2023, en 4 campamentos.

* Por su parte, el municipio de Copiapó hace su mayor esfuerzo, consiente de la problemática, como así también, de la imposición de la corte suprema la que mandata a los municipios la responsabilidad de abastecer de agua a los campamentos por una cuestión humanitaria, mas no resuelve los costos que ello demanda, generando las siguientes dificultades:

- El abastecer de agua potable a todos los campamentos de Copiapó, demanda de una flota de 15 camiones aljibes, en consecuencia que solo se disponen de 7, estando operativos solo 4.
- Del apoyo económico emanado del MINVU, solo quedan \$ 200.000.000, del convenio N° 4, el cual no ha podido licitar, por falta de oferente, el servicio de aljibes.
- Las experiencias de los pilones, administradas hasta el 18 de noviembre y que hoy asume el municipio, es insostenible económicamente desde las arcas municipales.

- A la falta de flota propia, la falta de oferentes para la externalización del servicio y el alto costo de la compra de agua, se suma que no se ha alcanzado un acuerdo que resguarde el derecho al suministro, que los usuarios tienen, con los deberes que este conlleva, partiendo por el pago del agua.

Desde el ejecutivo del GORE, existe clara conciencia y compromiso del Gobernador, en la búsqueda de soluciones a través de alguna glosa que permita la formulación de un programa que venga a resolver, sin dar paso al aprovechamiento ni menos al abuso.

Interactuar con todos los entes para, una vez resuelto el mecanismo buscar el ejecutor, siendo el municipio quien da mayores garantías para la adquisición del agua, por parte de la empresa Nueva Atacama.

Queda la inquietud, de la disponibilidad de camiones aljibes en el resto de las comunas de la región y la posibilidad de cooperación entre comunas, para llegar con la entrega de agua.

Del cuerpo de conclusiones se llega a la siguiente síntesis:

- Existe disponibilidad de agua en cantidad y calidad, por parte de Nueva Atacama, siendo el problema mayor su comercialización y principalmente la distribución.
- Ante la problemática de la distribución, el principal ejecutor es la municipalidad, apoyada por la fundación Techo Chile, esta última siendo eficiente y eficaz en la distribución, su costo es el doble que el del municipio.
- El programa piloto del MINVU, partiría a contar del 2 de enero, de existir acuerdo de pago de los beneficiarios, para la compra del agua, el que asciende a un monto de \$10.000.- mensuales.
- Pago que la agrupación de campamentos se muestra en disposición de asumir, más debe ser reglado con claridad el acceso al beneficio como la suspensión de este al no cumplir con los compromisos, siendo la autoridad la llamada a velar por ello.
- Queda claro que el resto de los campamentos, que no están entre los 4 del plan piloto, debiesen resolver, en el periodo de verano 2023, con el último aporte MINVU, más la cuenta entregada por el municipio de Copiapó y ratificada por la agrupación de campamentos, este es absolutamente insuficiente y generara conflictos graves de no mediar solución al tema del déficit de camiones aljibes para el reparto.

En razón de estas colusiones y síntesis se acuerda.

1. Se acuerda, la comisión planteara al pleno del CORE, la urgencia de apoyar un programa de urgencia, para resolver la grave situación del abastecimiento de agua.

2. Se acuerda, mandar a la secretaria ejecutiva, averiguar la disponibilidad de aljibes de las otras comunas y si existe un mecanismo para la coordinación entre estas.

Consejero Javier Castillo, señalar que el programa del MINVU, es un programa piloto que da coberturas a solo 4 campamentos y los restantes se podrá verlos con el gasto de 200 millones para la atención pero hay un problema de licitación y lo que corresponda al verano, se solicita resolver a enero, para cubrir el verano. No hay glosas desde el GORE, se discutió además donde se asume que no se puede generar desde el estado la toma de terrenos por señalar que no se pueden resolver los problemas inmediatos, agua, luz y no se pueden resolver.

Consejero Patricio Alfaro, es un tema serio de los campamentos y la preocupación es la gran cantidad de piscinas que ubican los mismos vecinos en el sector de tomas, se debe hacer conciencia del uso racional del agua en sectores de campamentos donde hay instalación de estos elementos piscinas plásticas y no hay cuidado del agua.

Presidente del CORE Miguel Vargas, no es un tarea de fácil solución, hay dudas que se proponen desde el MINVU, hay reparos de las sanitarias y no todos pagan y se acaban las formulas y hay disposición y ser parte de un piloto y que se pague por el valor del agua, lo que se explora además, la posibilidad de ver un programa para incorporar un lineamiento como intervención en los de campamentos y estamos buscando resolver el problema, considerando además la posibilidad de dar solución. La división de presupuesto está haciendo un análisis sobre las glosas, sobre todo la que faculta al GORE para un programa. El programa campamentos hay que darle una vuelta y no se ha tenido avances y no solo es el tema de luz, y no se avanza con campamentos que están resueltos para trabajar, es un tema que se va a plantear al Delegado Presidencial, política a cargo del SERVIU y deberíamos ponernos de acuerdo y evaluar la posibilidad de proyectos de urbanización, ver los límites y hasta donde pueden radicarse campamentos, para trabajar el proyecto, ver los diseños y trabajar en para ello, trabajar la solución de cañerías, no se puede pagar eternamente el agua a las familias, deben comprometerse. Hay un ejercicio y voluntad para buscar soluciones, cuando se tenga claro se discutirá en comisión, el GORE y no hacer el generar falsas expectativas, el CORE ha asumido rol en esta materia.

Consejero Javier Castillo, en lo referido al ORD. Encadenamiento Productivo alimentario en Atacama. Carta 433.

Participaron los consejeros: Javier Castillo, Georgette Godoy, Maximiliano Barrionuevo, Patricio Alfaro, y Hugo Bugueño. **Invitados:** Ricardo Zamora, SEREMI de Agricultura de Atacama. Makarena Arias, SEREMI de Economía de Atacama. Luis Marcos, Empresario Gastronómico. Paloma Fernández, Directora Regional del FOSIS de Atacama. Se invitó al empresario Luis Marcos, con una empresa 1.200 millones de pesos, en un lugar de 1.400 metros cuadrados de infraestructura, contrata y capacita a los trabajadores y busca abastecer a la población, y además su negocio es abastecer para proveer a las diversas empresas especialmente que prestan servicios a la minería en forma general.

Existe una posibilidad concreta de comprar los productos a los pequeños empresarios campesinos para su abastecimiento y la política pasa por favorecer a la pequeña agricultura, sin embargo, hay disputas con el sector urbano, los pequeños agricultores, venden sus terrenos, los que se urbanizan, lo que a la vez es un riesgo permanente, entre la situación campesina con un negocio no muy rentable por problemas climáticos u otras acciones y venden terrenos para inmobiliarias, la posición del gobierno es mantenerlos y dar cumplimiento con la situación internacional. Es un acuerdo de Francia por la vida sustentable, 35 hectáreas cultivables para lo cual hay 2.614 millones de pesos para los emprendimientos futuros productores. El FOSIS hace una presentación del programa de desarrollo social que tiene que ver con la alimentación, que no se desperdicie y reutilizar en otras fórmulas, es un emprendimiento atendible, con estos elementos se llegó a las conclusiones.

- ✚ La comisión de Copiapó no tiene las mismas extensiones, hectáreas, de territorio para el sector productivo como si lo tiene la provincia de Huasco, y sus comunas, por sus informes de vocación rural y campesina, es menor y por lo mismo la idea es rescatar los terrenos agrícolas y vencer a los territorios urbanos, mal se podría defender lo que desarrolla la provincia de Huasco.
- ✚ Se necesita materializar, no se puede pedir a las familia si no se les dan condiciones para desarrollar su actividad agrícola, la comisión Copiapó, con su trabajo está bien encaminado, se reunieron con los emprendedores para lograr mejoras en la región, sin embargo, hay problemas que se demandan como premisos y uno de los compromiso es con Salud y se busca que la UDA pueda hacer desarrollo en las certificaciones.
- ✚ La Comisión Provincial Copiapó, del Consejo Regional de Atacama, analizó el encadenamiento productivo alimentario en la región con el propósito de generar un vínculo público - privado entre agricultores, el mundo rural, con emprendedores y empresas abocadas a la distribución y entrega de alimentos, priorizando productos locales y mano de obra de la zona.

Esto permite dos acuerdos que se presentan al Pleno.

1. Seguimiento del compromiso de INDAP para articular jornadas de reuniones con la empresa MACAM Inversiones y los 1.400 productores agrícolas, explicar lo que hace la empresa lo que se inicia, y lo que se necesita, esto a partir de la primera quincena de enero.
 2. Generar un espacio con la UDA y la SEREMI de Salud, para ver un programa y materializar un laboratorio con expertis sanitaria para atender las demandas de mercado.
- ✚ Se acuerda hacer seguimiento al compromiso del INDAP, en razón de articular jornadas de reuniones entre la empresa Alicanto Atacama y los productores agrícolas, a contar de la segunda quincena de enero 2023. Igualmente, generar un espacio de intercambio entre la UDA y las Seremis de salud y de agricultura, para analizar la factibilidad de contar con laboratorios de análisis y control de calidad alimentaria en la región.

Comisión Inversiones. Carta N° 340.

- ✚ Se ofrece la palabra al consejero Gabriel Mánquez, para el informe de la Comisión sobre el Ord N° 803 del Gobernador Regional de Atacama, envía propuesta de modificación, suplemento y prórroga programa Asistencia Técnica Provincial Pequeña Minería Región de Atacama.
- ✚ Ord N° 804 del Gobernador Regional de Atacama, envía propuesta de suplemento y prórroga, programa apoyo productivo Pequeña Minería Región de Atacama.
- ✚ Ord N° 825 del Gobernador Regional de Atacama, presentación de Programa de Difusión Fortalecimiento de la Competitividad exportadora de la MIPYME de Atacama.

Participaron los Consejeros: Gabriel Mánquez, Fabiola Pérez, Javier Castillo, Patricio Alfaro. Invitados: William García, Jefe de DIPIR. Carlos Ulloa, Seremi de Minería de Atacama. Claudia Pradenas, Directora Regional de PROCHILE. Carolina Armenakis, Jefa de DIPLADE. El informe será entregado por la consejera Fabiola Pérez, hoy fue publicado la Ley de Presupuestos 2023 y en ese marco, hay una modificación de solo 10 días para los alcances y propuestas, por ello es conveniente que las comisiones provinciales, si así lo desean, revisen la Ley de Presupuesto y ver una mirada para compartirla en una comisión de Inversiones y provinciales unidas, hay que entregar una mirada desde el CORE al Gobernador y va luego a la DIPRES. Hay asuntos que resolver y proponer, hay plazos para ello, por lo que se invita a una reunión para el próximo día miércoles.

Consejera Fabiola Pérez, se efectuó la reunión para tratar los temas señalados, en los ORD. 803, 804 y 825, vistos y analizada la Tabla de la Comisión, los consejeros señalan la necesidad de mantener en Comisión lo temas:

Ord N° 803 envía propuesta de modificación, suplemento y prórroga programa Asistencia Técnica Provincial Pequeña Minería Región de Atacama.

Ord N° 804, envía propuesta de suplemento y prórroga programa apoyo productivo Pequeña Minería Región de Atacama. Es un programa suplementar por 514 millones de pesos, se aprobó un marco de 14 mil millones que se concretaría en instrumentos y programas para la pequeña minería y minería artesanal, son 6 programas de los cuales se aprobaron 5, el último fue sondajes, se han ejecutado dos programas y sondaje fue rechazado por la DIPRES, y queda un sexto programa adquisición de maquinaria para caminos, la SEREMIA era la encargada, pero nunca llegó para ser tratado, el problema o la necesidad reparación de camino mineros. La SEREMIA solicita suplemento para los 2 programas que quedan en proceso, 514 millones un 23.9 por ciento se suplementó, lo que contempla transferencia, en metros de labores mineras, se manifiesta que existe una lista de espera de 300 personas, o pequeños mineros, no se tienen informes por no ser señalados.

Lo otro es concentrar en el gasto de personal por contratos administrativos como camionetas. El ORD 803 suplemento y prórroga programa, Asistencia Técnica Provincial Pequeña minería, es contratación de profesionales, geólogos, topógrafos, para avanzar, por ser condición y puedan formalizarse, un suplemento de 841 millones, 800 millones para personal, de ese suplemento 568 para mantener personal contratado y otro al fondo de innovación, luego de análisis extenso, sin antecedentes concretos para evaluar y el argumento dado, es mantener el personal por estar asociado a lo PEP pero no hay sustento y la División hizo análisis y es coincidente con los consejeros, y evaluar lo que ocurre en los territorios. En virtud de lo expuesto se determina dejar los ORDs en comisión previo envió de oficio al SEREMI con las observaciones de los consejeros que permita tomar decisiones en buena forma.

Se analiza el ORD 825, en profundidad lo solicitado para el programa PROCHILE, por fortalecimiento de la competitividad exportadora de la MIPYME, por \$ 1.147.635 de pesos para la ejecución del programa por dos años. Lo informa la Directora Claudia Pradenas de PROCHILE, de cómo se han usado los recursos aprobados y con los antecedentes da a conocer el Plan 2023 – 2025, con fondo del GORE y Oficinas exportables, incluye apoyo la estrategia regional, para posesionar la región. Fortalecer exportación de alimentos. Servicios, Industrias creativas, Turismo, son los ejes que se trabajaran, lo que fue informado a los consejeros y se solicita que se mantenga informado al CORE, se sugiere una mesa de trabajo.

Acuerdo.

Aprobar el Ord. N°825, de fecha 07 de diciembre del 2022, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, en el cual solicita el análisis y aprobación por parte del cuerpo colegiado del programa a financiar a través del subtítulo 33, Transferencias de Capital, denominado “Difusión Fortalecimiento de la Competitividad Exportadora de la MIPYME de Atacama”, según cuadro adjunto:

Código BIP	Nombre Programa	Monto (M\$)	Duración
40047240-0	Difusión Fortalecimiento de la Competitividad Exportadora de la MIPYME de Atacama	1.147.635	24 meses

Votación: 14 votos, unánime.

Comisión Salud y Provincial Huasco. Carta N° 341.

Análisis situación actual del Convenio Programación de Salud focalizado en la Provincia de Huasco. Consejera Daniela Quevedo, la agenda de la comisión ver programas de salud en cada provincia, Huasco, informa el consejero Igor Verdugo, invitados los directores de salud de las comunas, representados por Patricia Salinas, Directora del Departamento de Salud Municipalidad de Vallenar. Participaron los CORES: Fabiola Pérez, Juan Santana, Igor Verdugo.

Invitados:

- ✚ Jessica Rojas, Seremi de Salud de Atacama.
- ✚ Patricio Gaspar, Director Regional de Salud de Atacama.
- ✚ Patricia Salinas, Directora del Departamento de Salud Municipalidad de Vallenar.
- ✚ Karina Castellano, Directora del Departamento de Salud Municipalidad de Huasco.
- ✚ Guillermo Altamirano, Director del Departamento de salud Municipalidad de Freirina. No asistió, por reunión del Concejo Municipal.
- ✚ José Apey, Director del Departamento de salud Municipalidad de Alto del Carmen, No asistió.
- ✚ Juan Pablo Rojas, Director del Hospital de Provincial de Huasco. No asistió.
- ✚ Yasna Olave Profesional de la Dirección de Salud. No asistió.
- ✚ William García, Jefe de la DIPIR del GORE de Atacama. No asistió.

Se presentó respecto al convenio del GORE en la provincia de Huasco, queda en evidencia el nulo avance de las postas rurales sobre todo en Alto de Carmen, en Vallenar hay problemas con terrenos en Cachiyuyo Incahuasi, con avances en Domeyko. La posta de Domeyko cedió el espacio un particular hay un tema es preocupante se habla de salud pública rural. Se informó sobre el avance COSAM de Huasco en Vallenar, se hizo entrega de terrenos y hay un problema de cambio de cañerías. Se presentó el estado de avance del CESFAM de la comuna de Huasco, que estará en Huasco Bajo, la próxima entrega del Hospital de Huasco y las dificultades con respecto al tema de funcionarios en la atención primaria por la población.

Expectativas del Hospital es entregarlo en enero 2023, con acuerdo de entregar una respuesta con un cronograma de reuniones, comuna a comuna para ver postas rurales, departamentos de salud y levantar proyectos para ganar soluciones. Se acordó reunirse con las municipalidades de la Provincia de Huasco, esto ante la preocupación que existe en la demora de ejecución de los proyectos que podría deberse a la falta de equipo técnico al interior de los municipios.

Consejera Fabiola Pérez, lo que interesa es que estén los proyectos y hay dificultades en salud y en diciembre el CESFAM está con trato directo y el de Huasco Bajo y el hospital se entrega en la primera semana de enero. Lo de los inconvenientes de las municipalidades, en Vallenar COSAN es municipal, se deben hacer las subdivisiones, con cambio del CESFAM Estación y postas rurales. Las postas rurales Domeyko, se llama a SERPLAC y señalaron que estaban a punto pero puede significar mucho, se está terminando los antecedentes para subirlo a sistema, Cachiyuyo e Incahuasi, hay un tema con terrenos, las conclusiones es trabajar con las comunas y con los municipios para analizar este tema y demandas que fueron planteadas como el de vehículos, la SEREMI señala completar un lineamiento de asistencia técnica. Otras conclusiones incorporar el CESFAM para Maitencillo en Freirina y avanzar en las Postas de Alto del Carmen, pero sin asistencia técnica no se avanza y hay más necesidades y prioridades. Sobre el hospital se habla algo de programar la inauguración.

Presidente del CORE Miguel Vargas, ¿qué le falta al hospital?

Consejero Igor Verdugo, se ha señalado que se hacen pruebas en equipos, y que es posible la visita de la ministra de salud. Hay que conversar con los alcaldes y el ARMA, la atención primaria está en los municipios, desde el GORE se debe trabajar con los alcaldes y son los que dan el énfasis para sus prioridades.

Presidente Miguel Vargas, hay dificultades y ver lo que sucede con las empresas, esperar que se avance.

Consejero Gabriel Mánquez, me alegro que se trabaje en esa línea y ver el poder reunirse la Comisión salud con la provincia de Chañaral, la SEREMI, la Dirección de salud, estamos en situación crítica en Diego de Almagro y en Inca de Oro, se ha modificado el proyecto y se lleva un año en discusión. En el hospital hay movimiento pero no se tiene información.

Presidente CORE Miguel Vargas, se revisa el trato directo, el contratista, Sergio Quilodrán y se debería partir en enero. Sería bueno pedir una reunión con el presidente de CODELCO, Máximo Pacheco, para ver tres cosas a resolver los terrenos, el CESFAM el 2025, se termina el suministro de agua a Diego de Almagro y se espera continuidad y es necesario verlo.

Consejero Gabriel Mánquez, también ver con el gerente el tema de la población Portal, donde no se pueden hacer inversiones, se compró un vehículo como casa rodante y para instalarlo se precisan condiciones por ello es importante una reunión con Salud. Hay otro tema que involucra a Caldera, son temas necesarios verlos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hay varios temas con CODELCO, ver lo que corresponde a Diálisis, terrenos CESFAN, agua que es preocupante, otros proyectos como Rajo Inca, son temas que se precisa conversar con el presidente de CODELCO y que los consejeros nos puedan acompañar.

Comisión Provincial Huasco y Provinciales Unidas. Carta N° 434.

Exposición acerca del Proyecto Centro de Interpretación Ambiental Llanos de Challe, Expone Jorge Carabantes, Jefe de los Departamentos de áreas protegidas de CONAF. Reunión desarrolla en el parque Llanos de Chaye. Informa la consejera Fabiola Pérez, Asisten los consejeros, Fabiola Pérez, Juan Santana, y Roberto Alegría.

Invitados:

- ✚ Jorge Carabantes, Jefe de Departamentos de áreas protegidas de CONAF.
- ✚ Pedro Salazar, Jefe Provincial CONAF de Huasco.
- ✚ Luz Chacana, CONAF Atacama.
- ✚ Gabriela López, Administradora del Parque Nacional Llanos de Challe.
- ✚ Genaro Briceño, Alcalde de la I. Municipalidad de Huasco (No asistió)
- ✚ Exposición del Proyecto Centro de Educación e Interpretación Ambiental del Parque Nacional Llanos de Challe.

El proyecto de 1.002 millones de pesos, tiene por objetivo aumentar la puesta en valor de la biodiversidad, además de mejorar la atención de los visitantes al parque y potenciar el desarrollo del turismo sustentable, destacándose igualmente la conservación del guanaco (lama guanicoe) Informe que esta entregado a los consejeros. El Centro de Educación e Interpretación Ambiental del Parque Nacional Llanos de Challe, una iniciativa de 1.002 millones de pesos aproximados, que requerirá recursos regionales del FNDR del Gobierno Regional, previa aprobación del CORE. El proyecto se encuentra en la última etapa de evaluación. Desde CONAF se informó que el proyecto permitirá la conservación de la flora con más de 220 especies, 206 son nativas de Chile, de las cuales 14 son endémicas. Del mismo modo, se podrá albergar a 2 especies en peligro de extinción y 14 especies en categoría de vulnerable. En tanto, el Plan Nacional de Conservación del Guanaco tiene una gran relevancia para la zona, al ser una especie cuyas características aportan a la permanencia del desierto florido mediante la distribución de las semillas en el territorio. El parque tuvo 4 mil visitas mensuales, faltan servicios higiénicos, y será un real aporte para cumplir los objetivos, como consejeros de lo expuesto y se espera que el proyecto cuando tengan los informes se presente al CORE para su tratamiento, por ser un aporte a la región en materias de educación, vincularse con lo del turismo, que en la provincia de Huasco está ligado la rica diversidad.

Dentro de los acuerdos:

- 👉 Dar seguimiento a este proyecto y su financiamiento regional por el FNDR.
- 👉 Generar reunión para analizar lo hecho desde la región sobre el desierto florido, ver que se invirtió, el impacto logrado y tener una línea permanente de trabajo y no estar reaccionando.

Existe un programa de transferencia por los guanacos, existe en los parques es la conservación del guanaco atacameño con características especiales, este programa es de 800 millones de pesos, no fue priorizado el año 2021, esta RS y no vigente y se podría reiniciar, pedir evaluación del proyecto y se pueda realizar por ser materia de relevancia.

Se precisa que la División haga lo necesario para trabajar el proyecto por ser prioritario, el guanaco es un programa especial.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se invitará a la comisión de Huasco para una reunión con CONAF en Chañaral de Aceituno, para visitar la isla por mejoramiento, recorrer la isla, hay varias iniciativas, además del guanaco, parque Llanos de Challe, Parque Nevado Tres Cruces, se hizo una solicitud al director de CONAF de reflotar el Jardín Botánico, está abandonado y ver lo que corresponde del parque Desierto Florido, y sumar intención un plan de trabajo con Medio Ambiente, por tener varios santuarios de la naturaleza, Carrizal, desembocadura de río, humedales, pero alguien tiene que hacerse cargo, hay que ser consecuente, las medidas no son pocas, declarar humedales como santuarios de naturaleza, zonas turísticas, sector cordillera y Bahía Inglesa, declarar humedal urbano el paseo ribereño, pero debe tener medidas administrativas para una protección efectiva.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, no pude acompañar a la comisión hay un tema relacionado con Punta Arenas, en relación a los parques, como Llanos de Chaye con un potencial indiscutible, la protección es fundamental, pero ha donde vamos, como complemento en las regiones de sur de Chile, ellos usufrutuan, hay fomento productivo con gente con ganas de emprender en turismo y sería bueno en estas mesas de trabajo, ver como las asociaciones ligadas al turismo e invitar a la sociedad para emprender, Caldera está a la altura para competir, el servicio turístico del sur es incomparable, pero hay que ver lo que hacen otras regiones.

Consejero Patricio Alfaro, en mi periodo anterior muchas veces señalé dar importancia al sector de Totoral, y en un futuro no lejano poder sumar a Totoral con sus emprendedoras, para ser considerado como patrimonio. Mi lucha por esta región y en especial por Totoral es un asentamiento con muchos años, sus raíces permitían entregar la madera para las fundiciones, y es una rica historia, y es defender el patrimonio de Copiapó

Presidente de CORE Miguel Vargas, hay que conversar con el alcalde de Copiapó para que postule al programa de pequeñas localidades. Coincidir para tener sitios de protección con destino turístico y requiere trabajos.

Comisión Provincial Huasco. Carta N° 435.

Presentación de la Asociación Nacional de Futbol Amateur de Vallenar.

Informa el consejero Igor Verdugo, sobre una reunión con ANFA de Vallenar, que asocian a 16 equipos, desde cadetes, Waldo Ramos, el presidente de ANFA, señala que ellos hicieron una presentación. Lo integrantes de la Comisión Provincial por su parte señalaron de las funciones del CORE, ellos presentaron respecto situación de los terrenos donde en un futuro próximo desarrollar un complejo deportivo, los terrenos están en el sector Cabancha, hay dos canchas, que se le solicitó al Delgado Presidencial ayuda para reparaciones, hay muchos jugadores con lesiones de fracturas, es un peligro para su actividad, se ubican en el sector del Edén, por lo mismo presentan la inquietud por el futuro de los espacios deportivos que son un avance para la comuna, se cumplirán este año 2023, 100 años de trabajo, para ello se ha realizado un estudio de los títulos de los terrenos, hay pasos de servidumbre, tres torres eléctricas donde está el complejo, Waldo Ramos, informo a los consejeros que viajan a Castro en Ancud, para un encuentro sub 15, oportunidad que se aprovecha para solicitar a ANFA Nacional, por ello buscan un comodato con la municipalidad por financiamiento Habrá una reunión con el alcalde, IND, profesionales del GORE y consejeros del CORE.

Consejera Fabiola Pérez, complementa el informe, son 3 hectáreas de propiedad de ANFA nacional, la idea es crear un espacio deportivo y saben los directivos que no pueden ingresar a proyectos de inversión por los terrenos, hay familias y es un rol importante en lo deportivo y en lo social, lo urgente es reparar las canchas y en una reunión se asumió el compromiso que se retomara, lo otro es a mediano y largo plazo, por ello se invitara a diversos sectores para mejorar los terrenos. Se señaló en la oportunidad que el CORE es facilitador para trabajar el tema, lo primero es resolver si ANFA puede entregar en comodato terrenos a una institución para poder invertir.

Las Unidades Técnicas de los municipios, indican que se dé un comodato que permita trabajar, el acuerdo es que el proyecto siga en comisión y ver soluciones, aprovechando que trabajan con niños vulnerables y aprovechar los beneficios del deporte.

Presidente el CORE Miguel Vargas, esto fue conversado en el CORE anterior, de como se viene la inversión pública y los gobernadores poder desarrollar inversiones y se tiene que ir más allá del futbol, como el patinaje femenino en Vallenar, faltan piscinas, el ciclismo busca velódromo, lo futbolistas quieren complejos, hay que buscar y ver un plan de inversiones a futuro para poder dar cumplimiento a lo que queremos, sin olvidar lo que precisa Chañaral, el estadio de fútbol de Vallenar, y el Luis Valenzuela, también deberá tener inversiones, son temas a largo plazo y aprovechar la capacidad de los GORE para contratar unidades técnicas para seguimiento.

Consejero Patricio Alfaro, hace una semana se solicitó por parte de Claudio Barrera, directivo de ANFA y Wilfredo Araya para una reunión por desafío de las selecciones sub 15 y Selección ANFA Copiapó, ellos desean una reunión por el desplazamiento, ANFA les ha solucionado pasajes, por la necesidad de ver una agenda de trabajo. Los directivos de la escuela de ciclismo Dinamo, ellos quieren una carta aval para desarrollarse en la región de Atacama el ciclismo ruta a nivel nacional.

Consejero Roberto Alegría, ver un plan de desarrollo del deporte, no solo de futbol, realmente es una necesidad urgente de atender los clubes, ellos movilizan cientos de familias y las canchas están en mal estado con accidentes de lesiones serias, hay series de cadetes, hay un gran número de asistencia a los campos. Tener un plan para beneficiar a todos en forma equitativa, la comunidad lo necesita, en el futbol ellos tiene justificaciones por la necesidad de mejorar e incluir los colegios de la región.

Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas. Cartas N° 436 – 437.

- ✚ Capacitación en Comunicaciones al CORE de Atacama (Equipo de Comunicaciones del CORE).
- ✚ Capacitación en Transferencias de Competencias (Subdere).
- ✚ Carta 437 Análisis y Propuesta de Gestión Presupuestaria del CORE para el año 2023.

Consejero Gabriel Mánquez, está relacionado con los Oficios por razones de trabajo, no se pudo asistir a la primera reunión de capacitación de comunicaciones.

Informa el consejero Omar Luz, la reunión se desarrolló en el salón de la UDA en Caldera, para el tema Capacitación en Comunicaciones al CORE de Atacama (Equipo de Comunicaciones del CORE), preside el consejero Omar Luz, se trabajó en una presentación con efecto complejos, el resultado es un proceso interesante y debe ser internalizado para enfrentar los medios, por ello la propuesta es hacer una jornada más amplia.

Consejero Gabriel Mánquez, responder las inquietudes sobre el trabajo de las comisiones, y en una síntesis de cómo nos ven las organizaciones del Gobierno y una de las labores de los consejeros es discutir, evaluar y consensuar los gastos en un programa conocido como política pública y las comisiones provinciales deben recoger los insumos para dar impacto más allá de lo económico, en el ejercicio deseamos hacer una reunión con Régimen Interno, en definitiva para discutir el rol del consejero que está supeditado al ejercicio que hace el poder ejecutivo y el estado de Chile, nosotros como consejeros tenemos facultades que se sitúan en fiscalizar normar y resolver, no es tan así, en una discusión estamos en el mismo nivel del gobernador, somos gobierno regional, pero quien lo ejecuta es el gobernador con sus divisiones con el FNDR para los gastos o convenios. Es triste decirlo, nuestra incidencia no va más allá de eso, no podemos ser juez y parte y lo que se hace es negociar, incidir en tomas de decisiones, el 7 %, que hoy será el 8 %, pero en definitiva el espacio de consenso nuestro y en torno a ser más incidentes, pasa por negociar las votaciones en los plenos. En Coquimbo la gobernadora no puso en debate ni en conversación lo de sus gastos, pero son anuencias o virtudes de la ley, podemos generar diálogos y hay cosas, por ejemplo las competencias, vienen sin recursos, ni personal, ello observan prestamos de un servicio a otro, lo que genera fragilidad es complejo, los gobernadores regionales tienen una cantidad de funcionarios de acuerdo al servicio, los que están a honorarios no son resolutivos, por los tanto en definitiva se sigue ahogando a los GORES post pandemia y quienes lo hacen bien, es una herramienta que es un sistema de traspasar a privados los recursos y resulta exitoso, pero no se mide políticamente. Cuando se presentan las competencias, es aprobar o rechazar sin tener incidencia en la aplicación, en ninguna de las competencias de desarrollo no tenemos decisión, lo que se pide en el único instrumento es la votación donde se negocia, no hay otro espacio, de cómo son las políticas públicas. Nos generamos expectativas a los votantes, en términos de resolver, como Patricio Alfaro, por ser encargado de deportes vive las presiones por los torneos y lo único es generar una glosa especial, pero no tenemos el mismo nivel del gobierno regional. Así lo considero el parlamento, y la diferencia de los consejeros es que pretendemos, ver dos realidades el poder o generar y muchos optan por el poder por sus significado para avanzar, tenemos dos diputados que fueron CORES, una de ellos se pretende se postule a senadora, en un programa de TV, se invitó a la senadora Preboste, y fue comentado, como bajeza ética política, que cuestiono los Slep en general y culpo al gobierno sobre el tema de los Slep, tenemos que hacer una reunión de régimen interno y tomar decisiones o gobernar por el poder, poder ponernos de acuerdo, como la distribución de cargos, el consejero Juan Santana, señalaba que por tener 5 mil votos tenía que tomar decisiones y representamos soberanamente la expectativa de las comunidades más que de los partidos políticos lo que ostentan es alcanzar es el poder. Es vergonzoso, cuando se fue al Ministerio de Educación los puestos de trabajo, el señor que vino o venía a tratarnos que no entendíamos ni teníamos idea del rol político y que nos preocupaba, pero el indicaba con un error que no se debe tener, el cuestiona los gobiernos, dijo; el gobierno de Piñera, hizo 15 competencias y no le consulto a nadie, y quien le consultan ustedes, respondió a los gobernadores.

Uno que es parte de gobierno es tener con quien conversar, para él los consejeros son como adornos, claro que molestan, él era militante de partido y era rol de funcionario o militante, todos aquí somos de Atacama, las diferencias son metodológicas más que partidarias. Se levanta polvo que daña, creo que el ejercicio es porque no entendía que no dijéramos algo, si hubiera estado otro consejero, somos irrespetuosos, son los roles que se tienen. Pido Gobernador enviar carta a la SUBDERE de queja de parte mía, no nos dejaba hablar y la figura era el consejero, pero era el dueño, la dama que asistió me prestó atención y conversamos amablemente, el señor seguía confrontándonos en el trato con los consejeros, ella la dama, dijo la única herramienta que tienen es el voto, para negociar. Y conversar con los actores lo veremos en Comisión. Cuando se inició el proceso de los nuevos consejeros, hubo una aptitud de no conversar y cuando se entiende que se puede perder la condición de consejero y se sumaron posteriormente al trabajo, pero era por molestia, ojala cuando vengan del gobierno nacional a exponer las políticas desde el nivel central, con 14 consejeros que tienen política regional, el expositor pensaba que yo era de derecha, entiendo, vengo de otra forma, aquí ve uno en los votos por una cosa de sesgo y es modo de abrir el debate.

Presidente del CORE Miguel Vargas, no hemos conversado mucho lo de no aprobar las 5 competencias, considero, que hubo un error no haber aprobado, no nos queda otra alternativa que ponernos de acuerdo y es una idea que se planteara al subsecretario para un marco de entendimiento, se hacen grandes anuncios, como el terminar con los Delgados y no hay posibilidad, pero en lo concreto no se cumple por tener un sistema que se mueve poco y los servicios se complican, como traspasar la CORFO al GORE, lo que crea dificultades. Es complejo hacer efectiva la descentralización y es un país el más centralizado del mundo, hubo una jornada en la UDA y la Fundación Chile, desarrollado si se comparan los países y Chile invierte en los gobiernos regionales el 14.9 por ciento versus el 30 por ciento los países de la OD y quien más invierte es Dinamarca en los gobiernos regionales y lo menos es Grecia. Es una realidad, la relación con el nivel central será siempre compleja y camina lento. Los Gobernadores no tenemos opinión en esto, hay quienes aprobaron y es un punto de partida, pero se ganan espacios, es mi punto de vista, pero al final la solución que se adopta es intermedia, son dos competencias importantes las aprobadas, la evaluación medio ambiental, borde costero, pero la verdad con menos en las políticas públicas de orden nacional.

Debemos ser capaces en la medida la descentralización jamás será efectiva en el corto plazo, en el largo plazo no se cortan cintas ni soluciones concretas con respecto a las demandas, es la mirada estratégica y tengo el compromiso darle vialidad al Centro de Pensamiento Estratégico, gobernanzas que se necesitan en la región para que los grandes temas puedan salir adelante, educación, salud, conectividad, problemas asociados al corredor biooceánico, pensamos en el corredor y tenemos un complejo que no cumple. Vamos paso a paso y transformemos la región en más conectividad, en todo, allí es donde hay que articular para los temas de futuro aunque no dé dividendos, pero hay que partir, creo en la capacidad para generar nuestras propias políticas.

Ver como generamos nuestra capacidad para nuestras soluciones, el convenio de programación es la nica herramienta para sacar algo del gobierno nacional. El Gobierno Regional y Atacama es la región que recibe más recursos, gracias a los convenios de programación y es una buena herramienta y se puede entender con el gobierno nacional y los proyectos además se eternizan, pero es tema nuestro. No hay otros espacios en la región donde se debata o se hable los problemas de Atacama, es en el CORE, deberíamos transmitir las reuniones para dar a conocer el trabajo sobre los temas bien de fondo y es una contribución de la región, las normas son lo que son y las decisiones tengan la mirada de CORE y ha sido enriquecedor en los debates, siempre hay que tomar decisiones, encima se trabaja y se generan espacios, pero la gran contribución a la región es los programas, las prioridades nuestras, es un interesante debate, podemos enviar la carta y suscribirla por lo señalado por el consejero.

Consejero Gabriel Mánquez, en el tema del poder, el sistema electoral más malo es el nuestro, es un tema de quien gana, y si se cumple lo prometido, tiene que ver con simpatía y los expertos sapan como se puede votar, el poder y la gobernanza, que la descentralización fuera labor todos, las municipalidades eran la oportunidad de generar la forma de descentralizar, hacer un trabajo donde se ubique el poder popular y que cambie para generar políticas públicas, que se genera hoy, los gobernadores se dejan y tienen recursos para los gobernadores para que pudieran funcionar, lo que no tienen los consejeros, todo se refiere al gobernador y no el caso de los consejeros, se destaca a la diputada de Cicardini, que tiene que ver con gobernanza que es lo que se precisa, en un ejemplo que tenga que ver con lo productivo los roles se pierden, lo que se discute si es bueno para la región discutieron todo el poder provoca el problema de ubicación y por ejemplo los gobernadores están a la vista, lo que se precisa es mayor incidencia, pero en otras instancia como los niveles nacionales, no tenemos fuerza para discutir con los SEREMIS, el legislador tampoco entrega herramientas y el fiscalizador es poco o nada que se pueda hacer y que se pase a la contraloría, no es bueno ni malo, pero con debates se deben dar a nivel regional, los alcaldes precisan mayor protagonismo político en torno a las gobernanzas, en Diego de Almagro, hay un fondo para todo el año de 7 mil millones, es un poco, lo que tiene que ver es la mala distribución, se precisa mayor control policial uno más abierto que en Vitacura o en Providencia y menos en Chañaral o en Diego, las opiniones y las condiciones no cambian.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, hay que transferir las competencias para los cargos de gobernador, hay desigualdad en las comunas en Chile, y se analiza, en Punta Arenas, en el desempeño en el sur se logran eficiencias, en una región rica con otras prioridades, se pasa a ser secundario, en las comunas, como es posible que comparen con Vitacura o Providencia que tienen más presupuesto que la metropolitana, que han hecho para tener independencia para traspasar fondos, hay un pobreza mayor, es un trabajo que no es a corto plazo, quizás 10 años, pero si no lo discutimos e invitamos a los municipios, que nos llaman cuando nos necesitan, algo hemos logrado en lo político, y avanzamos en la descentralización es el poder y concretar cosas, ojala poder en Atacama concretar cosas. Tenemos recursos y somos privilegiados pero hay que concretar y alinear y en los próximas elecciones se siga adelante y se siga progresando por el trabajo que se ha realizado en el CORE.

Consejera Fabiola Pérez, lo que se ha señalado, en lo concreto no podemos actualizar la estrategia de desarrollo y lo que aprobamos no lo tenemos claro, la idea es poder sacar la estrategia, como decir si es coherente para el desarrollo con una estrategia que se ha mantenido por años.

Consejero Javier Castillo, marcar lo del Centro de Pensamiento, se ha discutido mucho, vamos a tener que buscar para resolver, pero hay algo que está en las facultades que se nos dan, también para que la secretaría ejecutiva tenga un peso específico, el fortalecimiento técnico, hemos sido preciso en lo que necesitamos, dos funcionarios faltan uno que solucione trabas y como tenemos equipo propio para elaborar los programas. Por otro lado, es un tema que se plantea como la descentralización, soy militante comunista, orgulloso, en esa línea el partido instaló los cuadros en las elecciones y se representa a los territorios, en la conquista del poder hay funcionarios públicos que son fusibles de los gobiernos que se conquistan, pero en vez de ser combustible, tienen un rol de exponer a la autoridad, lo hemos vivido en la región, entendemos que el funcionario es el fusible, es importante, los partidos tienen incumbencia en el lineamiento político pero las instituciones pesan sobre los partidos y esta es una organización importante, cuando discutimos la descentralización no estando de acuerdo, pero lo aceptamos, la intervención política, es dentro de la construcción del poder, por una discusión desfasada, y pregunto se han disuelto las comisiones en el senado, pero cuando se marca esto, pagan justo por pecadores, si dialogando avanzamos y lo dirige el gobernador, pero cuando meten las colas los partidos obligan a discusiones que no corresponde. Es justo y necesario, discutir por tener incumbencia en el consejo regional, aquí en el CORE es el que discute y representa los territorios, no los intereses particulares para mantener algo, pasamos por un proceso complejo, todos nos llaman a conversar pero no lo hacemos y debemos anteponer lo que se ha plasmado el interés de la región para avanzar. Que quede claro que la responsabilidad del CORE va más allá de los datos que no se tiene la claridad para trabajar y que en las competencias que les corresponde es la ciudadanía.

Consejero Roberto Alegría, referirme a situaciones en régimen interno, en la capacitación lo de nuestra periodista Claudia Peñaillo, dio una clase magistral dejando en claro nuestro actuar frente a la prensa, En materia comunicacional, se realizó una presentación teórica - práctica, abordando la importancia de comunicar, de la información en las redes sociales del CORE y de los desafíos a futuro de poder contar con un canal en Youtube con entrevistas y resumen informativo con la labor de las comisiones y salidas a terreno. Más tarde hubo un encuentro en materia de transferencias de competencias, funcionarios de la Subdere del nivel central, liderado por Beatriz Vega, se expuso sobre la descentralización, la transferencia de poder y competencias más potencial participativo y las competencias de los Consejeros quienes pueden solicitar transferencia de competencias, pueden solicitar al Gobernador un estudio para solicitarlas.

Fue un inicio desagradable con el expositor quien de partida hubo un trato poco respetuoso, dijo Boric, y la verdad es que se trata del presidente Boric, esto generó malestar general, mala presentación y por ello la reacción se dejó en claro que el GORE está conformado por el gobernador y el CORE, y porque razón se informó sobre lo mismo que ocurrió el Punta Arenas, y lo que ocurre es que las competencias no consideraron para nada la función de CORE y por ello no se han aprobado las competencias, puesto que no se puede seguir considerando al CORE como un agregado. Siempre nos hemos sumado para los grandes proyectos de la región y corresponde realizar una reunión donde debemos fortalecer este cuerpo colegiado, respetar régimen interno, actuar, tiempos de intervención, deferencia en consultar para las reuniones de comisiones, asegurando los quórums, mayor unidad si hay cosas que nos fraccionan pero es superable, somos diferentes y en las próximas reuniones, ser más unidos, fuimos electos para el desarrollo regional, pero nunca restarnos, solo que buscamos es mejor calidad de vida para todos.

Consejero Igor Verdugo, hay un tema importante, la región de Atacama, somos de partidos, soy socialista, los desencuentros los daba por solucionado, las diferencias deben ser desde lo político, lo que nos tiene aquí es representación popular diferencias, si pero estar dispuestos a trabajar, sistematizar el trabajo, apurar el ERDA para saber por dónde caminar, nos quedan dos años y se debe marcar el trabajo en el CORE, ver el 2022, reevaluar el reglamento interno, tiene más de 15 años y ver primero sobre descentralización ver cuál es el éxito en el programa de transferencias y ver como lo fortalecemos, mirar la regionalización con el trabajo realizado. Esta región debería tener recursos para grandes necesidades y no dejar de mirar la inmigración, es otra clase de pobreza y debe ir de la mano con seguridad, hay violencia, hemos tenido tres homicidios y ver qué es lo que pasa y como militante y resolver los temas de la provincia del Huasco esto debe funcionar y la región debe estar puesta por delante.

Consejera Fabiola Pérez, la modificación está bien pero no se modifica por lo particular de las personas y todo se soluciona conversando, nadie, nunca me han llamado para preguntar si se puede realizar reuniones de comisiones, y se ajustan los tiempos, la solución la podemos lograr, pero que lo hagamos, poner acción y sacar los prejuicios, y se puede conversar y ver los temas, no es la práctica, no es como funcionamos, nunca no vamos a cerrar a trabajar entre consejeros, lo que decimos es simple, una llamada por teléfono y resolver.

Presidente del CORE Miguel Vargas, Análisis y Propuesta de Gestión Presupuestaria del CORE para el año 2023.

Consejero Roberto Alegría, señala que por ausencia del presidente le corresponde presidir y se atendió la exposición del profesional Andrés Farah, quien informó sobre la propuesta de gestión presupuestaria del CORE año 2023, la que tiene un presupuesto de 500 millones de pesos.

La distribución que se propone es de 340 millones para las dietas, 12 millones para capacitación, 16 millones para pasajes al exterior, queda un saldo de 13 para ser utilizados en 96 reuniones de lunes y martes para comisiones, es una propuesta, 80 millones para otras actividades. Las comisiones provinciales unidas y régimen interno se citaran para definir los 80 millones. Se conversó sobre la situación con los problemas por el funcionamiento de comisiones, relacionado por cuanto las comisiones no se coordinan y las citaciones no permiten que todos puedan trabajar y se suman más viajes con más gasto.

Propuestas las que se han conversado, se hace evidente que el reglamento define situaciones no todo está en el reglamento y debe ser puesto al día, hablamos de intendente, presidente de CORE es el gobernador, hacer la revisión y está pendiente.

Consejero Gabriel Mánquez, con la estrategia para generar más poder, se discute mucho que no funcionaban las comisiones y se desconoce a la fecha que es lo que pasa, quizás por los días, pero si se insiste en lo mismo, nos pasa en las comunicaciones, con preferencia subsidio, y las comisiones se dice que no funcionan, pero lo hacen y se hace bien

Educación y Provinciales Copiapó. Carta N° 439.

- ✚ Definir responsabilidad en el diseño, de la Escuela Pukará.
- ✚ Cuenta avance mantención Liceo Tecnológico Copiapó.

Informa el consejero Roberto Alegría, se trataron los temas; Definir responsabilidad en el diseño de la escuela Pucará. Cuenta avance mantenimiento Liceo Tecnológico Copiapó. Asistieron Any Dorador, junto al arquitecto Roberto Alalay, Patricio Reyes del Slep Copiapó, acompañado del arquitecto del Slep, Roger Chirino Director Escuela Pucara, Cristian Fuentes, Director SECPLAC de la Municipalidad de Copiapó, junto a los consejeros; Georgette Godoy, Daniela Quevedo, Fabiola Colman, Maximiliano Barrionuevo, Hugo Bugueño, Javier Castillo, y Roberto Alegría Se hace un poco de historia y se analizan las diferentes situaciones que ha pasado con la construcción de este colegio.

Se acuerda lo siguiente:

1. Que ambas instituciones, el municipio de Copiapó junto al Slep Atacama, trabajen en la elaboración del diseño del colegio, a través de consultas previas, quedando establecido que la responsabilidad única de ella es el municipio de Copiapó.
2. Se acuerda realizar durante la segunda semana de febrero una reunión para el seguimiento de los compromisos contraídos. Cabe destacar que, de acuerdo a un estudio técnico, esta edificación, puede continuar su construcción a pesar que desde el 2014 quedo abandonada, porque había una segunda alternativa que era la demolición. Afortunadamente no es así, caso contrario este proyecto tendría un mayor retraso en su diseño y construcción.

Con respecto al avance de la mantención del Liceo Politécnico de Copiapó, Cristian Fuentes director de SERPLAC, señala que desgraciadamente tiene una nueva dificultad en la licitación, debido a que la empresa adjudicada no presentó la boleta de doble garantía. Con respecto a ello tanto el Slep de Copiapó como la municipalidad de Copiapó, realizarán un trabajo en conjunto para subsanar esta problemática y en lo posible los alumnos en el mes de marzo tengan su liceo con los arreglos terminados. Con respecto a este tema, también se realizará una reunión para evaluar el Avance del mantenimiento de ese liceo, durante la segunda semana de febrero. Finalmente se hace un recorrido al colegio en cuestión. Se desea destacar la buena disposición de los funcionarios del municipio de Copiapó y del Slep Atacama, en solucionar las dificultades presentadas en la construcción del establecimiento educacional y la mantención del Liceo Técnico. Para llegar a estos acuerdos, solo faltaba el diálogo y el trabajo en conjunto, esto fue logrado por esta comisión educación, que fue un facilitador para ello.

Comisión Provinciales Unidas. Carta N° 440.

- 👉 Presentación del informe final y aprobar la Política Rural de la Región de Atacama.

Se ofrece la palabra al consejero Javier Castillo, quien señala que quien marca las prioridades son las autoridades administrativas, hay un trabajo muy valioso de la DIPLADE y ver como todos estábamos presentes, pese a que hoy no estaba claro el motivo de la reunión. En lo concreto, es una política que se está construyendo con los elementos recogidos en terreno, con participación de las comunidades agrícolas con una falencia en el borde costero. Las comisiones señalan en su propuesta; En las provincias y en terreno se debe trabajar para seguir avanzando y es un instrumento positivo lo que realiza DIPLADE que el mismo sea provocador en función de las políticas que no se tienen y que enfrentan una necesidad para la región.

Ratificaciones e Invitaciones. Acuerdo.

Se ratifican las siguientes invitaciones realizadas por doña Fabiola Pérez Tapia:

1. Actividad realizada en la Caleta Chañaral de Aceituno, el día 17 de diciembre del presente la cual se denominaba "El último constructor de balsas de cuero de lobo".
2. Actividad denominada "Mesa mujeres de la pesca artesanal y actividades conexas de Atacama", la cual se realizó en el Club de Campo Las Tablas, comuna de Freirina, el día 16 de diciembre.

3. Actividad denominada "Gala Raíces del Valle", la cual se realizó el día viernes 16 de diciembre a las 20:00 horas, en la ciudad de Vallenar, en la Escuela José Caroca Laflor.

Votación: 14 votos, unánime.

Invitaciones.

Acuerdo.

Por Aprobar las siguientes invitaciones realizadas a todos los consejeros regionales:

1. Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama en conjunto con Aida Jerez Quiñones, Representante Legal de la Junta de Vecinos de Conay. Invitan a un cóctel por el proyecto "Cámaras de tele vigilancia para parque Cordillera", financiado por el concurso F.N.D.R. 7% año 2022 del Gobierno Regional de Atacama. Actividad a realizarse en Sede Parque Cordillera Conay, ubicado en Conay s/n°, comuna de Alto del Carmen. Confirmar asistencia al 9964502014. 22 de Diciembre 18:00 hrs.
2. Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, en conjunto con Uberlinda Ocaranza, Representante Legal de la Junta de Vecinos Canteras Definitivas. Invitan a Inauguración del Proyecto "Proyecto de Televigilancia: Las Canteras Definitivas Protegida" financiado por el Concurso F.N.D.R. 7% año 2022 del Gobierno Regional de Atacama, actividad a realizarse en Sede Social ubicada en Miguel Berizzo N° 814, comuna de Copiapó. Confirmar al teléfono: 991855659. 28 diciembre a las 18:00 horas.

Varios.

1. Consejero Patricio Alfaro, se basa en una invitación del GORE, donde señalan que los clubes deportivos abordan solicitudes, deseo manifestar que no fuimos invitados en relación con las demandas del territorio y nos han llamado, dirigentes que no fueron invitados, el club de rayuela Colo Colo, solo se invitó a algunos clubes, la encargada del glosa de deportes, somos un GORE y que se sea atento con las invitaciones, o se nos considera como comisión de deportes, se ha plantado y se nos informa en forma posterior y por ello es que solicita que seamos considerados.
2. Consejero Gabriel Mánquez, fui citado con los directores de Slep y había dos enfermos, en un bus de 44 pasajeros, en Inca de Oro estaba de la misma empresa, un furgón en pana, con 14 dirigentes sociales y concordando señalaron ser invitados por el gobernador al Allillay, la solidaridad por una dirigente de salud, es un poco lo que preocupa, se tienen derechos, es su rol político, pero falta una comunicación de participación, pero debe darse.

3. Presidente del CORE Miguel Vargas, lo señalado está considerado y se ha tomado las medidas que corresponde para evitarlo a futuro.
4. Consejera Fabiola Pérez, la reunión con dirigentes, siempre estamos con un lucha por las invitaciones, creo que se debe fortalecer la participación en esos espacios con los consejeros y deben ser invitados.
5. Consejero Javier Castillo, es un problema político de decisiones, o de mirar el poder y agrava la discusión el tema de un programa de salud oncológico, y hay que poner atención en la sensibilidad política es bien definido el rol del consejero, para participar y se demanda atención.
6. Consejero Igor Verdugo, las invitaciones deben ser abiertas para que todos puedan participar y cada consejero lo puede considerar, si concurre o se excusa.
7. Consejero Maximiliano Barrionuevo, quienes visitamos Punta Arenas, conocimos una organización de padres Corporación UNPADE, niños con problemas de capacidad intelectual, lo vimos en el Pucara, son personas con incapacidad y hablan de recuperar y ello no es posible, no hay capacidad de reinsertarse, se conversó para profundizar más en el tema, hay un modelo de gestión en Punta Arenas, están incorporado el Consejo Regional, en una Corporación y se atienden 25 niños, en tres hectáreas a minutos d la ciudad, hay convenios con la empresa privada, parte de las funciones son de compartir, es un concepto que funciona como responsabilidad empresarial, es una fórmula de haber conocido y puede ser replicado y ojala a nivel nacional, para generar una discusión y se avance, hay un modelo, no es plata, es quien sigue con el proyecto, hay una formación de liderazgos, la labor social es impresionante, es un campo que fue basural y hoy es mágico, queremos contagiar y empaparse y dedicarnos por el nivel, son 1.800 millones el costo, no son impacto pero es un apoyo regional, es un trabajo importante, la idea es que sea trabajado desde GORE y el CORE.
8. Consejera Georgette Godoy, un padre de Punta Arenas, de esta agrupación, quedó con la misión de comentar y lograr que el gobernador de Punta Arenas, invite a los gobernadores del país y lograr que quizás en algún día se pueda contar con este tipo de centros en todo el país, es algo realmente hermoso.
9. Presidente del CORE Miguel Vargas, comentarles que se ingresara un programa muy robusto de salud mental con lineamientos con casos de niños y niñas con temas autista y se comparte con las organizaciones de la región y el desafío es ponernos a tono lo que implica y prontamente se ingresara al CORE y se compare con las regiones y ver como lo enfrentamos. Estuve en una jornada de la organización, Yo te apoyo, a través de la música, es un trabajo importante con apoyo de las familias y son buenas ideas, hay un plan que se esboza y la comisión social del CORE algo conoce.

10. Consejera Georgette Godoy, la solución y atención es hasta los 26 años y luego que pasa, el Centro atiende niños hasta con 36 años.
11. Presidente del CORE Miguel Vagas, Punta Arenas es un sola ciudad y necesitamos a lo menos tres, ver como abordamos el problema y sentar bases a futuro, el programa debe tener un puente dialogante con las organizaciones, Vallenar, Diego de Almagro, Tierra Amarilla, hay posibilidades y sistematizar bien lo que se hace, discutirlo cuando este elaborado y como mejoramos los intereses de la región.
12. Consejero Gabriel Mánquez, hay que poner cuidado con el aumento de casos con respecto al tema en el liceo donde trabajo hay 22 cursos y hay ocho o siete niños, y desde el Slep no se da abasto, que pasa con la salud mental en Atacama, con los suicidios, hay temas que ver y como se puede compartir y lo que se agudiza debe dialogarse.
13. Consejera Daniela Quevedo, en el punto este programa se trabaja en desarrollo social, son tres aspectos y en cada tema se hará una mesa de trabajo con actores profesionales en las tres provincias y ver lo que realmente tiene relación con el tema, la división peticionara en las jornadas en este caso educación, están invitados para el trabajo los consejeros. La idea es hacer reuniones para un trabajo futuro con SENADIS, educación, hospital con psiquiatría, programa de salud mental amplio.
14. Consejero Javier Castillo, solo marcar lo planteado, hoy se ve con el colegio Pucara, con lo profesores, esta Isabel Cortes, hoy tiene un centro de padres con niños adultos y ella hizo una presentación con un valor de 300 millones anuales con los profesionales que colaboran, es algo que se debe anotar en la agenda, ella va a morir, quien se hará cargo del sistema o misión, como referencia hay varios terrenos vacíos, algunos pertenecieron a un hogar de menores, está vacío y se debe aprovechar los espacios.
15. Consejero Roberto Alegría, para colaborar con lo señalado, hay cosas que llaman la atención, se consultó, ¿ustedes reciben ayuda de los privados? Es una ayuda diferente, ellos deben venir a trabajar con los niños un par de días para ver el comportamiento, cultivan lechugas y las venden a las empresas, no hay mendicidad, ellos quieren vivir la experiencia.
16. Consejero Alex Ahumada, consultar por el proyecto del nuevo Cementerio de Diego de Almagro, esta con RS y cuál sería la priorización.
17. Presidente del CORE Miguel Vargas, esta vista y se priorizara para la cartera 2023.

18. Se informa además para el Paso San Francisco, que subió Kinross se hacen cargo del sistema eléctrico y la bombas de agua del complejo. La delegación presidencial, la misma empresa hace un propuesta para reparación de las cabañas, también puede ser alternativa y esta el acuerdo de trabajar en el diseño el nuevo complejo que lo haría Kinross, ver opciones, visitar otro complejos y hacer un complejo de la altura de los desafíos de la integración. Consejero Roberto Alegría, recordar la reunión en el complejo fronterizo, viajan los consejeros Alex Ahumada, Hugo Bugueño, Roberto Alegría.

Se da por finalizada la reunión del Consejo Regional de Atacama.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



**MIGUEL VARGAS CORREA**
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



**JORGE VARGAS GUERRA**
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA